

Universidad de Ain Shams
Facultad de Al-Alsun
Departamento de Español



El Diccionario de Términos Filológicos de
Fernando Lázaro Carreter
Estudio lexicográfico y traducción al árabe

Tesis doctoral Presentada por:

Sally Ibrahim Mohamed Hassan

Bajo la dirección de:

Prof.^a Dra. Nadia Gamal Eldin Mohamed
Prof. Dr. Mohamed Ragab El Wazeer
Dra. Mona Salah El Din Shalan

El Cairo, 2019

Lista de abreviaturas

DRAE	Diccionario de la Real Academia Española
DTF	Diccionario de Términos Filológicos
GRAE	Gramática de la Real Academia Española
TCLP	Travaux du Cercle linguistique de Prague

Índice

0. Introducción	I
Primera parte:	
1. Primer capítulo: Lengua especializada y diccionarios	1
1.1 Delimitación de conceptos	2
1.1.1 Lexicografía y lexicología	2
1.1.2 Lexicografía y terminología	5
1.1.3 Lexicografía y semántica	7
1.1.4 Lexicografía y gramática	8
1.2 Vocabulario general y vocabulario especializado	9
1.3 Los diccionarios terminológicos en la lexicografía del español	14
1.4 Finalidad del diccionario terminológico	18
1.5 Tipología de los diccionarios terminológicos	20
1.5.1 El campo científico	22
1.5.2 El número de lenguas	22
1.5.3 La función	22
1.5.4 El nivel de especialización	23
1.5.5 El eje temporal	23
1.5.6 La ordenación de las entradas	24
1.5.7 El tipo de soporte	24
1.6 El diccionario terminológico plurilingüe: problemas específicos	24
1.7 Los diccionarios filológicos: caracterización y peculiaridades	28

2. Segundo capítulo: Análisis de la macroestructura del <i>Diccionario de Términos Filológicos</i>	33
2.1 Prólogos y anexos	33
2.2 La lematización y la ordenación de las entradas	35
2.3 Inclusión de entradas	41
2.3.1 Afijos	41
2.3.2 Derivados	43
2.3.3 Compuestos	48
2.3.4 Unidades fraseológicas	48
2.3.5 Palabras extranjeras	52
2.3.6 Nombres propios	53
2.3.7 Hipónimos e hiperónimos	54
3. Tercer capítulo: Análisis de la microestructura del <i>Diccionario de Términos Filológicos</i>	58
3.1 Las acepciones	59
3.1.1 Criterio cronológico	60
3.1.2 Criterio etimológico	62
3.1.3 Criterio de la frecuencia de uso	63
3.1.4 De lo general a lo específico	65
3.1.5 Casos excepcionales en la ordenación de las acepciones	66
3.2 La marcación	67
3.2.1 Marcación diacrónica o cronológica	68
3.2.2 Marcación diaestilística o de uso	70
3.2.3 Marcación diafásica	71
3.2.4 Marcación dianORMATIVA o normativa	72
3.2.5 Marcación diaSTRÁTICA	73
3.2.6 Marcación diATÉCNICA o de especialidad	73
3.2.7 Marcación etimológica	74

3.2.8 Marcación de la transición semántica	75
3.3 Las definiciones	77
3.3.1 Definición hiperonímica	84
3.3.2 Definición sinonímica	85
3.3.3 Definición antonímica	87
3.4 Las remisiones	89
3.5 Las citas	94
3.6 Los ejemplos	96
3.7 Las equivalencias	98
Segunda parte: La traducción del <i>Diccionario de Términos Filológicos</i> al árabe	103
La traducción	106
Conclusiones	276
Bibliografía	286

0. Introducción

Los productos lexicográficos son numerosos. La tipología de diccionarios es amplia y sus contenidos son muy diversos al igual que lo son las aproximaciones teóricas y los objetos tratados.

En este trabajo de investigación realizamos un estudio lexicográfico del *Diccionario de Términos Filológicos* de Fernando Lázaro Carreter, además de una traducción al árabe del mismo diccionario, que es uno de los más importantes diccionarios especializados en la terminología filológica en lengua española, que además de ofrecer las definiciones en esta lengua, presenta las equivalencias en inglés, alemán y francés. El diccionario incluye más de cuatro mil términos. La primera edición del diccionario se realizó en 1953, y el corpus de nuestro trabajo es la quinta reimpresión de la tercera edición que fue publicada en 1981.

0.1 Novedad del tema

Debido a la escasez de los estudios que se centran en el estudio de la lexicografía plurilingüe, nos parecía necesario realizar un análisis detallado del *DTF*¹. La singularidad de este trabajo se radica en ofrecer la traducción al árabe de un diccionario tan importante, no solo para los estudiosos de Filología, sino también, para todos los interesados en este campo.

0.2 Hipótesis

A través de este trabajo nos proponemos que la lexicografía es una práctica cultural que persigue el objetivo de desarrollar diccionarios, asimismo, sirve para la transmisión de conocimientos, cubre las necesidades informativas de los usuarios, y posibilita la comprensión entre individuos, grupos y naciones, no solo en lo que atañe a lo estrictamente relacionado con los aspectos lingüísticos, sino también sirve de puente a todo lo sociocultural.

¹ A partir de aquí se utilizará la abreviatura *DTF*, para referirse a: Fernando Lázaro Carreter, *Diccionario de Términos Filológicos*, 3^a Ed., Madrid, Gredos, 1981.

Además, la traducción del *DTF* al árabe, pretende ser una aportación práctica a la lexicografía bilingüe español-árabe.

0.3 Estado de la cuestión

La lexicografía ha conocido un gran avance desde el último cuarto del siglo XX, reflejado en el abundante número de publicaciones especializadas en esta materia. A pesar de este constatado auge, sin embargo, pocos son los estudios sobre los diccionarios de especialidad, y sobre todo los plurilingües. Cabría mencionar el libro de Hugo E. Lombardini y María Carreras Goicoechea (eds.) (2008), *Limes. Lexicografía y lexicología de las lenguas de especialidad*, cuyo contenido abarca principalmente cuestiones relativas a la historia de la terminología y de la lexicografía, así como a las lenguas de especialidad en los diccionarios bilingües (español-italiano). Otra obra importante es la de Ignacio Ahumada Lara (2002), *Diccionarios y lenguas de especialidad*. Pero no hemos encontrado hasta el momento ninguna obra que se centre en el estudio detallado de los diccionarios de términos filológicos plurilingües.

Por todas estas consideraciones, nos ha parecido oportuno realizar un estudio lexicográfico del *DTF* de Fernando Lázaro Carreter. Asimismo, por la carencia de diccionarios filológicos español-árabe, presentamos una traducción de este diccionario.

0.4 Objetivos

El objetivo de este trabajo es delimitar las características de los diccionarios especializados. El trabajo se sitúa, por tanto, en el marco de la crítica de diccionarios y pretende analizar los principios en los que se debe sustentar un diccionario terminológico de un lenguaje de especialidad.

En primer lugar, abordaremos los principios lexicográficos y terminológicos en los que se basan estos diccionarios; y después realizaremos un análisis detallado del *DTF*.

Además, por el título del trabajo, queda clara nuestra meta de ofrecer una traducción al árabe de esta obra tan útil y enriquecedora a los repertorios lexicográficos español – árabe.

0.5 Corpus del trabajo

El *DTF*: es un diccionario multilingüe especializado que presenta los equivalentes en alemán, inglés y francés y, luego, la definición en español. Se compone de 418 páginas, e incluye más de 2500 lemas, y si contamos las subentradas serán casi 4000 términos. Su primera edición fue publicada en 1953 por la editorial Gredos, y después, fue reimprimido varias veces. El corpus de nuestro trabajo lo constituye la quinta reimpresión de la tercera edición que fue publicada en 1981 por la misma editorial.

Fernando Lázaro Carreter (Zaragoza, 1923 - Madrid, 2004) es un filólogo y lingüista español, una de las figuras más destacadas de la filología española contemporánea. Es autor de trabajos sobre lingüística y literatura: *Cómo se comenta un texto literario* (1952), *DTF* (1953), *Estudios de poética* (1976), *Estudios de lingüística* (1980), y *El dardo en la palabra* (1997), entre otros. Fue miembro de la Real Academia de la Lengua Española desde (1972), de la que también fue director (1991-1998).

A lo largo de su vida se le conceden, entre otras, las siguientes distinciones: Premio Aragón de las Letras (1990), Premio Blanquerna (1993), Premio Internacional Menéndez Pelayo (1994), Medalla de oro de la ciudad de Zaragoza (1997) y Gran Cruz de Alfonso X el Sabio (2000).

Para honrar su memoria, la Fundación Germán Sánchez Ruipérez crea el Premio Lázaro Carreter y el Ayuntamiento de Zaragoza el Premio Lázaro Carreter de Literatura Dramática.

0.6 Metodología y estructuración

Para conseguir nuestros objetivos antes mencionados, seguimos en nuestro estudio una metodología analítica y descriptiva.

Este trabajo de investigación se divide en dos partes; la primera consta de una introducción y tres capítulos, la segunda parte presenta la traducción al árabe del *DTF*, luego vienen las conclusiones y la bibliografía.

En el primer capítulo discutimos la intersección entre la lexicografía y otras disciplinas lingüísticas, como, la lexicología, la terminología, la semántica y la gramática. Después, abordamos el tema de los diccionarios especializados, exponiendo sus finalidades, tipología y problemas que enfrentan a los lexicógrafos al elaborar los diccionarios especializados.

El segundo capítulo se centra en el análisis macroestructural del *DTF*, corpus del trabajo. En este capítulo discutimos la metodología seguida por Carreter en cuanto a la selección de las entradas, la lematización y la ordenación de las entradas.

En el tercer capítulo, nos profundizamos en la microestructura del *DTF*, concentrándonos en las partes componentes de artículo. Abordamos detalladamente el tema de las acepciones, las informaciones ofrecidas en las definiciones. Asimismo, hablamos de los diferentes tipos de definiciones y ejemplos mencionados.

En la segunda parte, presentamos una traducción al árabe del *DTF*. Tenemos en cuenta dos cuestiones principales al traducir la terminología filológica del español al árabe:

1 - La distinción entre los términos, aportar una sola equivalencia en árabe para cada término en español, excepto en el caso de sinonimia.

2 - La unificación y coherencia de la terminología árabe correspondiente a los términos españoles, no solo en el sentido de uniformidad de uso, sino

también en el sentido de que cuando la palabra española se ingresa como elemento componente de una expresión o término pluriverbal compuesto de dos palabras o más, se usa el mismo equivalente árabe, siempre que fuera posible.

Para conseguir estos objetivos, hemos buscado el término árabe correspondiente al término español, en la medida de lo posible y, si no podíamos encontrar el equivalente, recurrimos a la breve definición del término. En algunos términos hemos traducido parcialmente la definición del autor para aclarar el significado del término sin dar muchos detalles. Se trata pues de una breve explicación que no suple el uso de las referencias.

También hemos asegurado de mencionar todas las acepciones, y subentradas mencionadas en el corpus. Y no hacemos remisiones con el propósito de facilitar la consulta al usuario.

Una de las dificultades encontradas en la búsqueda del equivalente árabe, es el hecho de que muchos lingüistas modernos recurren al uso de términos transliterados. Preferimos utilizar los términos puramente árabes, siempre que se apliquen al concepto en cuestión. Por ejemplo, “morfema” lo hemos traducido como صغرى وحدة صرفية mientras que muchos modernistas usan el término مورفيم o صيغم. Sin embargo, a veces tuvimos que usar el término transliterado debido a su uso común y para evitar alargar el término, especialmente en términos complejos. Y optamos por reducir la transliteración a los casos en que existe un término árabe aceptado entre los filólogos para el término en cuestión. El tema de la arabización sigue siendo desconcertante para los investigadores, y a pesar de su alejamiento de la naturaleza del árabe, tiene el beneficio de evitar la multiplicidad de palabras necesarias para expresar un concepto.

Para identificar la rama filológica a la que pertenece el término y para aclararlo, hemos agregado en algunas entradas la rama científica a la que pertenece el término.

Nos basamos en la traducción del *DTF* al árabe en muchos diccionarios y libros especializados de terminología filológica árabe, a que hacemos referencia en el listado de bibliografía.

Luego, resumimos los resultados obtenidos a lo largo del trabajo en el apartado de las conclusiones. El trabajo termina con la relación de la bibliografía utilizada en el trabajo.

1.1 Delimitación de conceptos

A finales del siglo XX, la ciencia del lenguaje ha experimentado un movimiento general de renovación, por consiguiente, la disciplina lexicográfica ha desarrollado su propia metodología como materia científica capaz de integrar la teoría y la práctica de la formación de repertorios léxicos.

En cuanto a las otras disciplinas lingüísticas relacionadas con la lexicografía – particularmente la lexicología, la terminología, la semántica y la gramática – se concentra en el siguiente apartado en hablar de estas disciplinas que se ocupan del estudio del léxico, aclarando sus relaciones y sus áreas de confluencia y discrepancia.

1.1.1 Lexicografía y Lexicología

Tradicionalmente, según Azorín Fernández (2006: 5), se ha considerado los diccionarios como meros instrumentos prácticos ajenos a la ciencia lingüística. Se ha definido la lexicografía como “el *arte* de hacer diccionarios”, luego, como “la *técnica* de hacer diccionarios”, ambas definiciones solo recogen la orientación práctica de esta disciplina: confeccionar repertorios léxicos. A mediados del siglo XX, empezaba la transformación de la lexicografía-oficio en lexicografía-estudio, como confirma Manuel Seco (2003: 15-16) en su libro *Estudios de lexicografía española*. Luis Fernando Lara (2014: 34) se refiere a los principios de la ciencia lexicográfica y su establecimiento:

La mayor parte de los lexicógrafos tampoco se ha ocupado de reivindicar su práctica como una disciplina lingüística, y mucho menos de considerar su obra, el diccionario, como un fenómeno verbal digno de teorización. Sólo a partir de los imprescindibles libros de Josette Rey-Debove, de Alain Rey y de Bernard Quemada, en la década de 1970, el diccionario comenzó a merecer una consideración que fuera más allá del método y lo sometiera a una indagación lingüística.